

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 18 de enero de 2017, de la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública de Educación, por la que se hace pública la formalización de la licitación que se cita.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008 Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Obras de ampliación CEIP Federico García Lorca de Dílar, Granada.
Número de expediente: 00099/ISE/2016/GR.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe sin IVA: Noventa y dos mil seiscientos quince euros con sesenta céntimos (92.615,60 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22.12.2016.
 - b) Contratista: Construcciones Uxcar 97, S.L., con NIF/CIF núm. B18470799.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Setenta y tres mil setecientos diez euros con cuarenta y cinco céntimos (73.710,45 €)
 - e) Formalización fecha: 3.12.2014.

Granada, 18 de enero de 2017.- El Gerente, Juan M. Aneas Pretel.